

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	21	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	22	23.Abril.1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 OCT. 1983

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F24B 1/02

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"CHIMENEA PERFECCIONADA"

⑦① SOLICITANTE (S)
D ^a María Trinidad Zincundegui Ayerza

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Paseo Arriola, nº 15, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una chimenea que ha sido sensiblemente perfeccionada en orden a mejorar su funcionalidad y eficacia.

La chimenea que se preconiza, básicamente constituida a base de piezas de hierro fundido, acoplables entre sí, está especialmente concebida para ser encastrada en o recubierta por una chimenea convencional de obra, estableciéndose entre ambas una cámara de calentamiento de aire, aunque puede ser también utilizada de forma aislada, a modo de una estufa.

Básicamente la chimenea que la invención propone está constituida mediante cinco piezas de hierro fundido, dos de ellas iguales entre sí y constitutivas de sus paredes laterales, otras dos, también iguales entre sí, constitutivas de sus bases superior e inferior, y la quinta constitutiva de su fondo, o pared posterior, presentando las paredes laterales y posterior nervaduras en sus bordes superiores e inferiores, a través de las cuales se acoplan a acanaladuras existentes en las bases, efectuándose el bloqueo de todas estas piezas con la colaboración de espárragos de sujeción que se extienden entre las citadas bases, afectando a sus zonas laterales y a su zona posterior.

A la embocadura del hogar así constituido se solidariza un premarco sobre el que se instale abisa

gradamente una puerta de cierre provista de un amplio sector de vidrio que permite la visualización del interior del conjunto.

5 La estructura descrita se complementa con una plataforma de apoyo, que la recibe, en la que se define un alojamiento para un cajón receptor de las cenizas que ha de quedar situado bajo un orificio de entrada de aire existente en la base inferior y que en la base superior es utilizado para acoplamiento de la conducción de salida de humos. A ambos lados de este alojamiento y en la zona frontal de la plataforma, existen rejillas de entrada de aire hacia la periferia externa del hogar, que, tras su calentamiento, retornará al habitáculo por otras rejillas adecuadamente dispuestas a nivel superior. 10 El cajón cenicero estará provisto también de una rejilla, en este caso regulable, a través de la que se controla el tiro de la chimenea.

Merece especial mención el hecho de que tanto las paredes laterales como la pared posterior del cuerpo de chimenea están provistas de aletas que favorecen la disipación de calor hacia el ambiente cuando se utiliza como una estufa o hacia la cámara de calentamiento de aire cuando se acopla a una chimenea de obra, en cuyo caso ha de establecerse un perfecto cierre frontal entre la chimenea propiamente dicha y su alojamiento y un cierre superior con respecto a la conducción de salida de humos. 20 25

Complementariamente se ha previsto también

la disposición de un soporte de patas regulables, sobre el que se instala la plataforma citada, que permite regular en altura la chimenea, cuando ésta ha de adaptarse a una obra ya existente.

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1 muestra un despiece en perspectiva de una chimenea realizada de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de la presente invención.

15 La figura 2 muestra un detalle en sección transversal del acoplamiento de una de las paredes laterales a las bases del cuerpo de la chimenea.

20 La figura 3 muestra un detalle en sección transversal del acoplamiento de la base inferior a la plataforma de apoyo.

 La figura 4 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización práctica para el soporte de patas regulables.

25 La figura 5 muestra un detalle del morrillo de protección para el acristalamiento de la puerta.

 La figura 6 muestra una vista en perspectiva de la rejilla de obturación parcial para el orificio

existente en la base inferior de la chimenea, a través del que penetra el aire de combustión y del que caen las cenizas.

5 A la vista de estas figuras puede observar se como la chimenea que se preconiza presenta un cuerpo constitutivo del hogar a base de cinco piezas de hierro fundido, de las que dos de ellas 1 y 1' constituyen sus bases superior e inferior, siendo idénticas entre sí, y otras dos 2 y 2' constituyen sus paredes laterales y una
10 última pieza 3 constituye su pared posterior. Tanto las piezas laterales 2 - 2' como la pieza posterior 3 presentan en sus bordes superiores e inferiores ligeras nervaduras 4 previstas para su perfecto acoplamiento a acanaladuras 5 existentes en las bases 1 superior e inferior.
15 Tras el acoplamiento a través de las nervaduras y acanaladuras 4-5, el bloqueo definitivo se lleva a cabo mediante espárragos 6 con uno de sus extremos configurado a modo de gancho y destinado a enclavarse en orificios 7 existentes en prolongaciones externas de, por ejemplo, la base inferior 1', mientras que su extremidad opuesta es pasante a través de orificios 8 de aletas superiores para recibir a la correspondiente mariposa de apriete 9, con interposición de la correspondiente arandela 10.

25 Tanto las paredes laterales 2-2' como la pared posterior 3, están provistas en su cara externa de aletas 11 que, como anteriormente se ha dicho, potencian la radiación de calor.

Tanto la base superior 1 como la base inferior 1' están provistas de un amplio orificio 12-12', el primero de ellos destinado a recibir a una pieza 13, mediante tornillos 14 y tuercas 15, para acoplamiento de la conducción de salida de humos, mientras que el orificio 12', correspondiente a la base inferior, está destinado a recibir una rejilla 16 que permite el paso a través de la misma de las cenizas en sentido descendente y del aire para la combustión en sentido ascendente.

Este conjunto se dispone sobre una plataforma de apoyo 17 en la que se define un alojamiento central 18 para acoplamiento de un cajón cenicero 19 que ha de quedar situado bajo el conjunto orificio 12' rejilla 16 y que en su pared frontal cuenta con una rejilla graduable 20 para regular la entrada de aire y, consecuentemente, el tiro de la chimenea. A ambos lados del alojamiento 18, independizados por los tabiques 21, la plataforma 17 incorpora rejillas 22 que establecen respectivas entradas de aire hacia la zona envolvente del cuerpo de la chimenea, cuando ésta se empotra en una chimenea de obra convencional, para calentamiento del aire ambiental y su retorno al habitáculo a través de rejillas superiores que no han sido representadas en las figuras.

A la embocadura del hogar constituido por las piezas 1, 2 y 3 se fija un premarco 23, con interposición de una junta de amianto 24, premarco sobre el que se monta articuladamente, a través de las bisagras 25,

una puerta 26 dotada de una manilla de accionamiento 27 y en la que existe un sector transparente 28, mayoritario, a base de vidrio resistente a las temperaturas que ha de soportar.

5 El vidrio 28 queda protegido por un mortu-
llo 29 que, adecuadamente situado en el interior del ho-
gar le protege frente a eventuales golpes de los leños.
En la propia operación de fijación del premarco 23 a la
embocadura del cuerpo de la chimenea, a través de los -
10 tornillos superiores, se fija una placa deflectora 30,.
con una inclinación de unos 45º hacia abajo y hacia aden-
tro, que evita que los humos empañen el vidrio 28. . . .

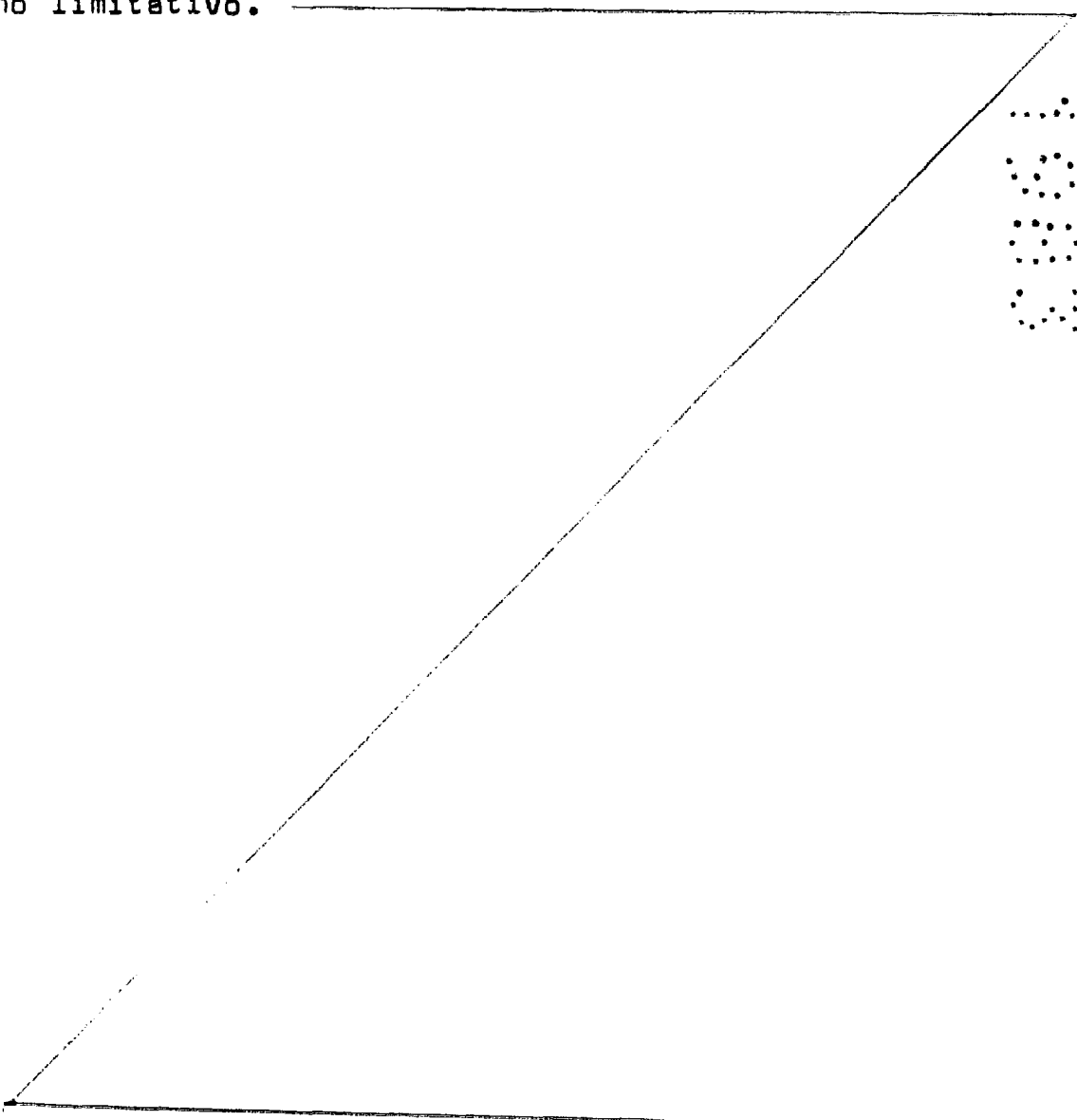
Se complementa la estructura descrita con
un soporte 31 de patas 32 regulables, destinado a reci-
15 bir a la plataforma de apoyo 17 estableciendo el nivel
en altura para el conjunto más idónea en cada caso.

Se deduce de lo anteriormente expuesto que
mediante la estructuración descrita se consigue una chi-
meneas modular, a base de una pluralidad de piezas inde-
20 pendientes, fácilmente acoplables entre sí, que permiten
limitar considerablemente la ocupación volumétrica del
conjunto tanto en su almacenaje como en su transporte,
ofreciendo una gran sencillez de montaje a la hora de su
instalación, todo ello paralelamente a unas óptimas garan-
25 tías funcionales que determinan un alto grado de radia-
ción térmica, una absoluta imposibilidad de emisión de hu-
mos hacia el habitáculo en el que se instala y un perfecto

tiro con una conducción de humos de diámetro considerablemente reducido.

5 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencia
.....
.....
lidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio,
.....
no limitativo.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propio y nuevo en España, a favor de D^a María Trinidad Zincundegui Ayerza, con domicilio en San Sebastián (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1.- Chimenea perfeccionada, que siendo utilizada indistintamente como encastrable en una chimenea de obra o como estufa aislada, esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante una serie de piezas de hierro fundido, acoplables entre sí, dos de ellas determinantes de sus paredes laterales, iguales entre sí, una tercera constitutiva de su pared posterior y otras dos constitutivas de sus bases inferior y superior, con la particularidad de que las piezas laterales y posterior presentan en sus bordes superiores e inferiores medios de acoplamiento por machihembrado a las piezas constitutivas de sus bases, realizándose el ensamblaje y bloqueo de tales piezas mediante espárragos que engarzan en orificios de aletas lateralmente prominentes existentes en una de tales bases y que atraviesan orificios de aletas emergentes de la otra base para recibir respectivas tuercas de apriete, habiéndose previsto que tanto las paredes laterales como la pared posterior presenten en su cara externa aletas que favorecen la radiación térmica, mientras que las piezas constitutivas de sus bases incorporen sendos orificios, para acoplamiento de la conducción de humos uno de ellos y para acceso del aire de combustión y

salida de cenizas al otro.

5 2.- Chimenea perfeccionada, según reivin-
dicación 1, caracterizada porque el acoplamiento de la
conducción de salida de los humos a la base superior se
realiza con la colaboración de una pieza intermedia que
se fija por atornillamiento a la embocadura del orificio
correspondiente, mientras que en el orificio existente -
en la base inferior se acopla una rejilla en la que se
establecen perforaciones de dimensiones adecuadas para
10 el paso del aire y las cenizas.

15 3.- Chimenea perfeccionada, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizada porque el cuerpo
descrito apoya sobre una plataforma en la que define un
alojamiento central para ubicación de un cajón cenicero
que queda dispuesto bajo la rejilla asociada a la base
inferior y que cuenta en su pared frontal con una rejilla
regulable, mientras que a ambos lados de dicho cajón
existen sendas rejillas de entrada de aire hacia la periferia
del cuerpo de la estufa que, tras su calentamiento
20 retorna al habitáculo por rejillas existentes en la zona
superior de la obra, cuando la chimenea se destina a ser
empotrada.

25 4.- Chimenea perfeccionada, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizada porque a la embocadura
del hogar así obtenido, mediante tornillos y con la
interposición de una junta de emiento, se fija un premarco
en el que se instala obisagradamente una puerta provis

ta de su correspondiente manilla de cierre, habiendose previsto que dicha puerta sea mayoritariamente transparente a base de vidrio y con la particularidad de que a través de los propios tornillos de fijación del premarco, se fija al conjunto una placa deflectora, en correspondencia con la zona superior de la embocadura del hogar, placa deflectora que forme aproximadamente un ángulo de 45º con el plano general de la puerta, quedando orientada hacia abajo y hacia adentro y constituyendo un elemento de protección para el vidrio que impide que este se empañe por efecto del humo.

5.- Chimenea perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque como complemento incorpora un soporte de patas regulables, destinado a recibir la plataforma de apoyo y a permitir establecer el nivel adecuado en altura para el conjunto cuando éste se empotra en una obra preexistente.

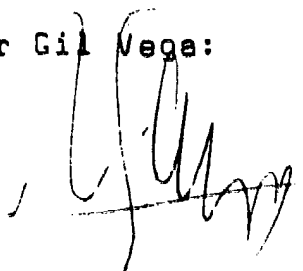
6.- "CHIMENEA PERFECCIONADA".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 23 de Abril de 1983

P.A. de D^a. María Trinidad Zincundegui Ayerza

Victor Gil Vega:



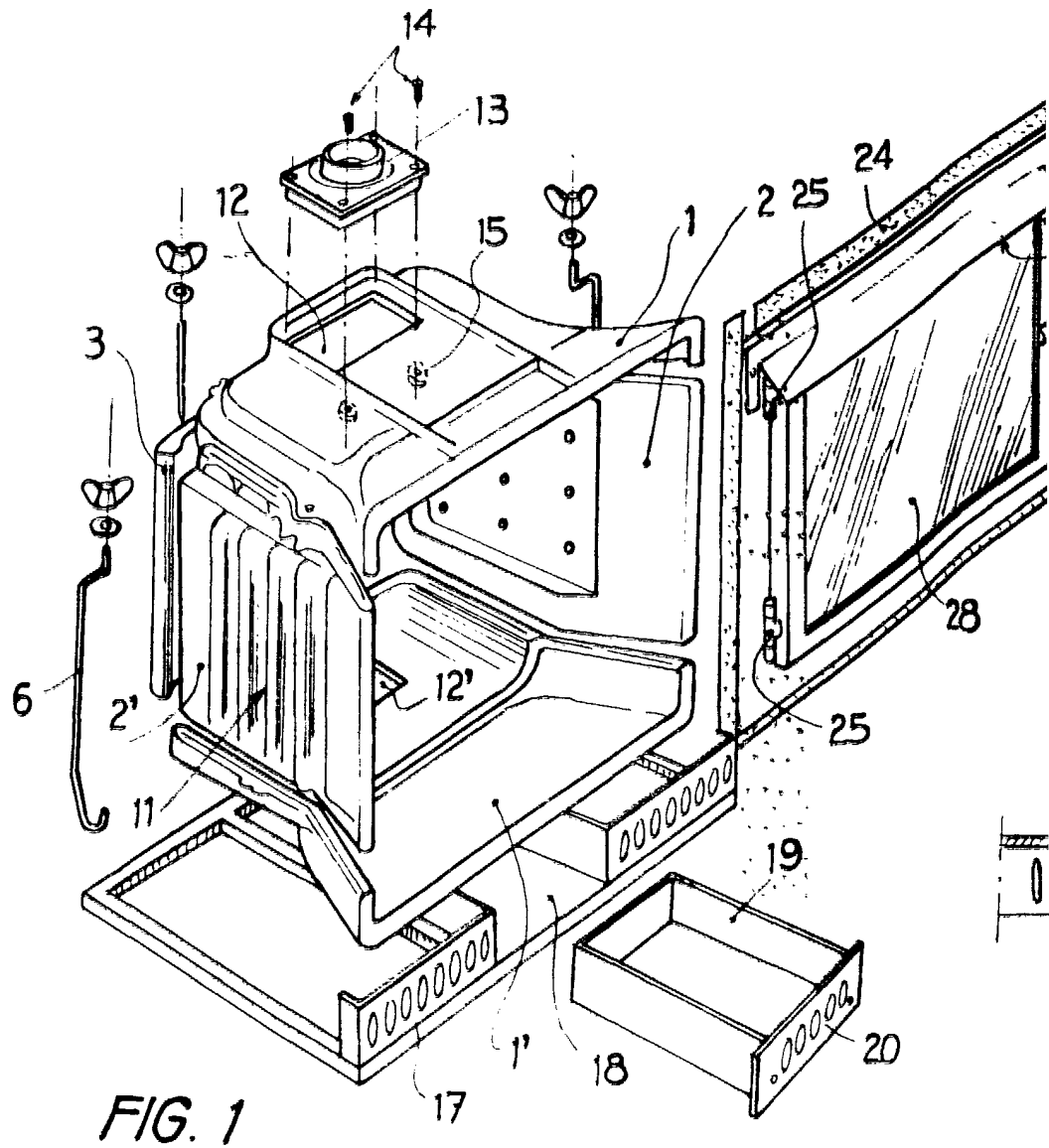


FIG. 1

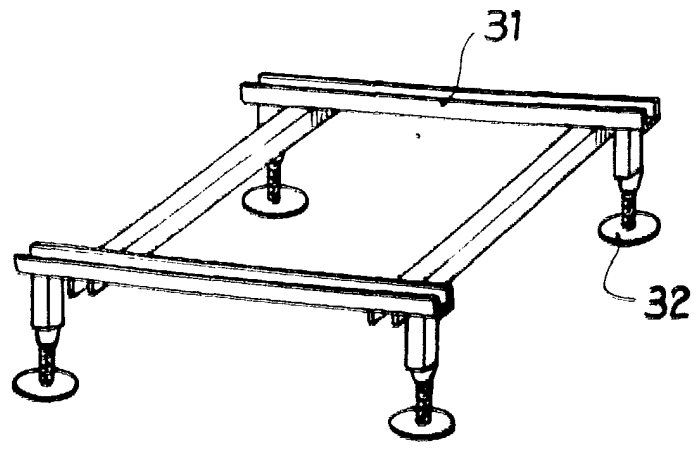


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

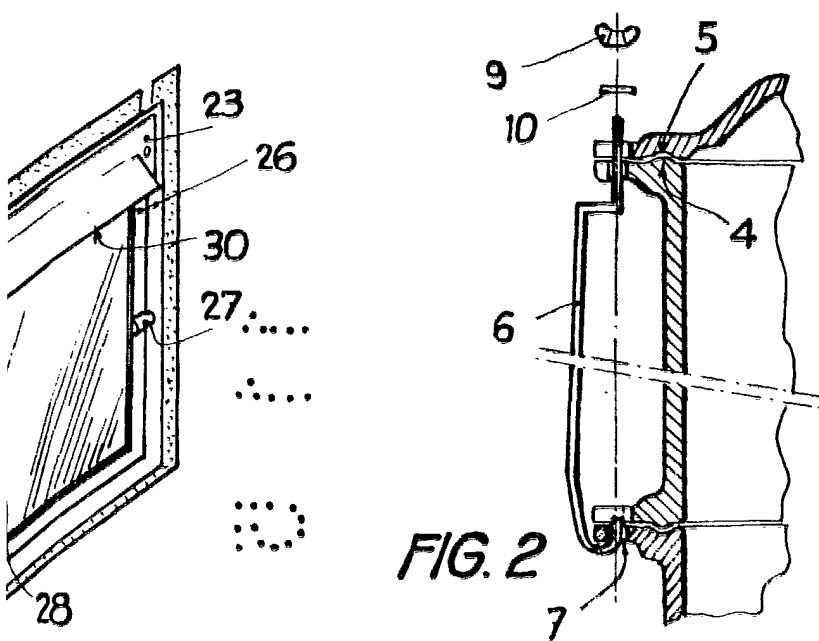


FIG. 2

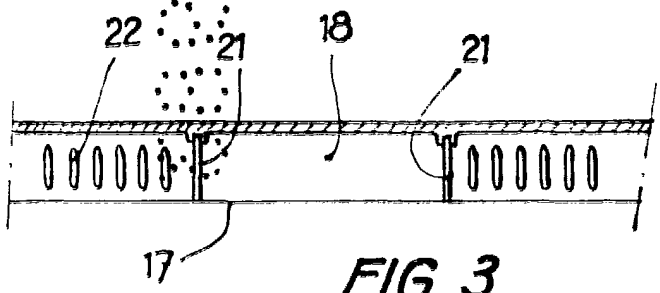


FIG. 3

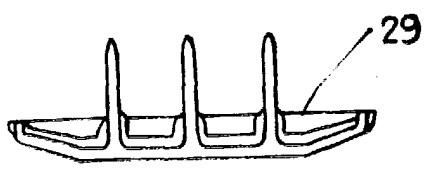


FIG. 5

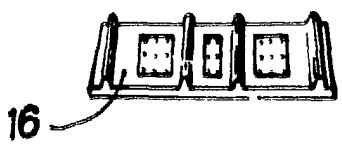


FIG. 6

Madrid, 23 ABR. 1983